

NETACCEDE SCR-PYME, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de la mercantil, el 23 de mayo de 2019 a las 11.30 horas en primera Convocatoria, y el día 30 de mayo a la misma hora en segunda convocatoria con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero.- *Aprobar las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 así como resolver sobre la aplicación del resultado.*

Segundo.- *Aprobar, en su caso, la gestión social*

Tercero.- *Designación de auditor de cuentas para el ejercicio 2019.*

Cuarto.- *Cese, renovación y, en su caso, nombramiento de Consejeros con designación de cargos.*

Quinto.- *Compra de acciones propias para autocartera en la cuantía y precio que apruebe la Junta General conforme a las exigencias legales.*

Sexto.- *Ampliación en su caso de capital social y delegación de facultades para su ejecución.*

Séptimo.- *Toma de decisiones sobre las participadas, incluido, en su caso, el acuerdo de disolución y liquidación de la sociedad, de considerarse pertinente.*

Octavo.- *Autorización para elevar a público los anteriores acuerdos*

Noveno.- *Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta.*

En los términos y condiciones establecidas en la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la publicación de la presente convocatoria los accionistas tendrán derecho a solicitar y a obtener, en su caso, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, a formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, así como a obtener los documentos que van a ser sometidos a aprobación por la Junta, todo ello con carácter gratuito. Igualmente tendrán derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y los informes sobre las mismas, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de tales documentos.

El derecho de asistencia y de voto en la Junta se regirá por lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales.

Vigo, a 23 de abril de 2019.- El Presidente del Consejo de Administración, Atlántico Business Center, S.L., representado por D^a Mónica Rodríguez Cuesta.